



Ayuntamiento de Lora del Río

ANUNCIO

DON ANTONIO MIGUEL ENAMORADO AGUILAR, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RÍO (SEVILLA).

Por acuerdo del Pleno Extraordinario de fecha 30 de Julio de 2024, se adoptó el siguiente acuerdo con la mayoría legalmente exigida;

“Visto el expediente sobre modificación de crédito num. 64/2024, de modificación del Presupuesto General vigente para 2024, en la modalidad de suplemento de crédito con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Visto y conocido el contenido del informe de Intervención, de fecha 17 DE JULIO DE 2024.

Visto el Informe de Intervención de Evaluación del Cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria, de igual fecha.

Esta Concejalía, al amparo de las facultades otorgadas por la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local, propone al Ayuntamiento Pleno, previo dictamen favorable de la Comisión Informativa competente la adopción del siguiente ACUERDO:

PRIMERO. Aprobar inicialmente la modificación de crédito número 64/2024, que según se propone en el expediente, se realiza con el siguiente detalle:

SUPLEMENTO DE CRÉDITO NUM. 64/2024							
ESTADO DE GASTOS							
Aplicación			G.F.A.	Descripción	Créditos iniciales	Suplemento	Créditos finales
Orgánica	Programas	Económica					
03	161	21000		CUBAS LOPEZ CALLE, S.L	64.770,67	15.371,11	80.141,78
03	161	21400		SEVILEDRO, S.L	42.011,71	11.910,25	53.921,96
03	161	21900		AQUATUBO,S.L			
03	161	21900		RIEGOS CELTI, S.L	56.846,00	3.120,17	59.966,17
04	2311	2269903		SETEFILLA GARCIA RUIZ	0,01	3.939,76	3.939,77
07	334	2269900		TECLIMEL INSTALA PROYECTOS Y OBRAS S.L.			
07	334	2269900		ALQUILASONIDO, S.C	25.000,00	10.309,20	35.309,20

Ayuntamiento de Lora del Río

Plaza de España, 1, Lora del Río. 41440 (Sevilla). Tfno. 955802025/955802026. Fax: 955803378



Cód. Validación: AC25TGQZQP45H2SZLH3WSQYAC
 Verificación: <https://lora-del-rio.sevillaelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

ANTONIO MIGUEL ENAMORADO AGUILAR (1 de 1)
 Fecha Firma: 02/08/2024
 HASH: 0410b6789e4ef1ddcc8d0927776e73f6





Ayuntamiento de Lora del Río

12	338	2269900		RECICLADOS P PEÑARANDA S.L.	70.000,00	9.043,70	79.043,70
18	151	21005		SUMINISTROS ELECTRICOS DEL SUR LAURUS SL			
18	151	21005		SUMINISTROS ELECTRICOS DEL SUR LAURUS SL			
18	151	21005		SUMINISTROS ELECTRICOS DEL SUR LAURUS SL			
18	151	21005		SUMINISTROS ELECTRICOS DEL SUR LAURUS SL			
18	151	21005		SUMINISTROS ELECTRICOS DEL SUR LAURUS SL			
18	151	21005		SUMINISTROS ELECTRICOS DEL SUR LAURUS SL			
18	151	21005		SUMINISTROS ELECTRICOS DEL SUR LAURUS SL			
18	151	21005		SUMINISTROS ELECTRICOS DEL SUR LAURUS SL			
18	151	21005		SUMINISTROS ELECTRICOS DEL SUR LAURUS SL			
18	151	21005		SUMINISTROS ELECTRICOS DEL SUR LAURUS SL			
18	151	21005		SUMINISTROS ELECTRICOS DEL SUR LAURUS SL			
18	151	21005		SUMINISTROS ELECTRICOS DEL SUR LAURUS SL	45.000,00	20.420,03	65.420,03
26	311	2269902		M DEL MONTE CABALLERO VENTURA			
26	311	2269902		TQ TECNOL, S.A.U			
26	311	2269902		TQ TECNOL, S.A.U	0,01	14.003,36	14.003,37
28	132	2269900		SARIAL OBRAS S.L.	0,01	786,50	786,51
32	151	2270602		FLORENTINO POZO BLAZQUEZ	15.000,00	3.090,34	18.090,34
32	151	62700	21100054	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	0,00	2.184,84	2.184,84
32	151	62900		SARIAL OBRAS S.L.			
32	151	62900		MAS GOMAS LORA S.L.	0,01	57.855,94	57.855,95
TOTAL					318.628,42	152.035,20	470.663,62

Ayuntamiento de Lora del Río

Plaza de España, 1, Lora del Río. 41440 (Sevilla). Tfno. 955802025/955802026. Fax: 955803378



Cód. Validación: AC2STGQZP45H2SZLH3W5QYAC
 Verificación: <https://loraerrio.se.electronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3



Ayuntamiento de Lora del Río

Altas en concepto de ingresos

CRÉDITO EXTRAORDINARIO/SUPLEMENTO DE CRÉDITO NUM. 114/2022				
ESTADO DE INGRESOS				
Aplicación: económica			Descripción	Euros
Cap.	Art.	Conc.		
8	7	000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	152.035,20
TOTAL				152.035,20

SEGUNDO. Exponer al público, por plazo de quince días, mediante anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, Portal del Transparencia y tablón de anuncios del Ayuntamiento, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

TERCERO. Considerar elevados a definitivos estos Acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

CUARTO. Habilitar a la Intervención de Fondos para la modificación del codificador económico respecto a las aplicaciones presupuestarias que se exponen, sólo en caso de ser necesario para evitar duplicidades con existentes o que pudieran existir durante su tramitación, manteniendo la codificación orgánica, por programas y tres primeros dígitos de la económica, y siguiendo los criterios establecidos en la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Lora del Río A fecha de firma electrónica.

El Alcalde

Fdo: Antonio Miguel Enamorado Aguilar

Ayuntamiento de Lora del Río

Plaza de España, 1, Lora del Río. 41440 (Sevilla). Tfno. 955802025/955802026. Fax: 955803378

